

TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA QUE SE EFECTÚA AL AMPARO DEL RD. 19/2019, POR EL QUE SE APRUEBA LA OEP DE ESTABILIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LEY 6/2018 DE PGE, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE DOMINIO PÚBLICO PARA PERSONAL LABORAL FIJO DENTRO DE CONVENIO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MELILLA

NOTIFICACION DEL TRIBUNAL

ÚNICO:

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO.
CALIFICACIÓN FINAL:**

A la vista del cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, el Tribunal acuerda por unanimidad resolver definitivamente el proceso selectivo; publicar y notificar la propuesta definitiva de selección a favor de D. Ángel Alarcón Valenzuela para cubrir con carácter fijo la plaza DC con ocupación de Responsable de Dominio Público, por haber alcanzado la mayor puntuación, de acuerdo con la calificación final del proceso selectivo, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FASES CONCURSO			
		EXPERIENCIA	FORMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1º	ALARCÓN VALENZUELA, ÁNGEL	5,00	3,00	1,40	9,40

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada

ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

En Melilla, a 08 de marzo de 2023
POR EL TRIBUNAL
EL SECRETARIO,

Fdo.: José M. Muñoz Espinosa.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado en la página web de la Autoridad Portuaria de Melilla e insertado en su tablón de anuncios en el día de la fecha de la presente firma digital.

EL JEFE DE DIVISIÓN DE RR.HH. y ORGANIZACIÓN,